

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

PERFILES DE LA VENTANILLA UNICA

DENTRO DE LA VENTANILLA ÚNICA EXISTEN 3 PERFILES

ENCARGADA/O DE ESTABLECIMIENTO

RESPONSABILIDADES

- Gestionar solicitudes del establecimiento
- Realizar trámites como:
 - Cambio de razón social.
 - Cese de funciones.
 - Activar/inactivar delegadas/os.
 - Cambio de encargada/o.
 - Actualización de Representante Legal.

CARACTERÍSTICAS

Acceso a:

- Historial de declaraciones
- Historial de solicitudes
- Gestión de establecimientos a cargo Recibe notificaciones por correo electrónico

LIMITACIONES

Designado por la Encargada/o de Establecimiento.

PUUEEDE:

Realizar declaraciones en sistemas sectoriales.

Enviar tickets de contacto.

NO PUEEDE:

Realizar Declaración Jurada Anual (DJA).

Hacer Declaración de Desempeño Ambiental Empresarial (DAE).

Declarar en sistemas de la Superintendencia del Medio Ambiente.

DELEGADA/O

REPRESENTANTE LEGAL

Función Principal

Autorizar solicitudes del o de la encargada del establecimiento

Proceso

Ingresa con RUT y Clave Única Accede a sección "Autorizaciones" Aprueba o rechaza solicitudes

Restricciones

No puede ver declaraciones
No visualiza establecimientos de la empresa

Para mayor información, puede ingresar al sitio web: portalvu.mma.gob.cl